

El gobierno abre la puerta a la discusión de una Ley de Hidrógeno Verde

Por Antonella Liborio

23 martes noviembre 2021

Funcionarios y legisladores debatieron los ejes centrales de la producción de hidrógeno en Argentina y coincidieron en la necesidad de adaptar los marcos regulatorios en función de una nueva Ley de promoción del combustible verde. De la cartera de financiamiento internacional en ejecución, con cerca de 230 proyectos por un volumen de US\$ 30.000 millones, la mitad —es decir US\$ 15.000 millones— están destinados a la mitigación del cambio climático.

El secretario de Asuntos Estratégicos, **Gustavo Béliz**, anunció ayer que “**vendrá pronto una ley de promoción general para el hidrógeno verde**” y destacó que “la Ley de Electromovilidad es un primer marco para potenciar las posibilidades de esta nueva forma de energía”. Lo hizo durante la apertura de las **Jornadas de Hidrógeno** organizadas por el **Centro Argentino de Ingeniería (CAI)** y el **Consejo Económico y Social de la Nación**, de las que también participaron **Leandro Gorgal**, subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo; **Juan Carlos Villalonga**, miembro fundador de la plataforma H2AR, junto al diputado **Gustavo Menna** y al presidente de la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara Baja, **Omar Félix**.

Los expositores debatieron ayer en la Casa Rosada los ejes centrales de la producción de hidrógeno en Argentina. De igual modo plantearon la importancia de alinear la **utilización sostenible de los recursos naturales** con las **capacidades científico-tecnológicas** del país y la implementación de **políticas públicas** ancladas en el consenso con los distintos actores que componen la cadena de valor del llamado “combustible del futuro”.

Gorgal subrayó: “Debemos promover un esquema de producción para que el hidrógeno constituya una economía que, al igual que la movilidad sustentable, **fomente la tracción de valor, la exportación, la creación de empleo y nos ayude, a la vez, a transitar el camino de la transición energética**”.

Desde la Subsecretaria tenemos la responsabilidad de fijar las prioridades de financiamiento internacional y también tenemos a cargo la representación del país en los diferentes bancos multilaterales de los que Argentina forma parte”, apuntó el funcionario y agregó: “**Desde la cartera de financiamiento internacional en ejecución, con cerca de 230 proyectos por un volumen de US\$ 30.000 millones, la mitad —es decir US\$ 15.000 millones— están destinados a la mitigación del cambio climático y tenemos la intención de incrementar ese porcentaje**”.

“Estamos desarrollando la exportación, promoviendo un capítulo de financiamiento de cooperación internacional y analizando el papel de los principales impulsores mundiales en la inserción del hidrógeno en la economía global. Necesitamos saber quiénes son esos actores y a qué precio están demandando este vector energético. Por eso, la idea es establecer una **matriz de asociatividad en función de los puntos de contacto con otros países como Alemania, Japón, Corea del Sur, Chile, Colombia, Australia y la Unión Europea, entre otros**”, destacó el subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales.



Leandro Gorgal y Pablo Bereciartúa

Proyecto de Ley del Hidrógeno

Juan Carlos “Cali” Villalonga, miembro fundador de la plataforma H2AR, el conglomerado de empresas que lidera Y-TEC, explicó que la **Ley de Hidrógeno N°26.123 del 2006**, que no entró en vigencia porque no se promulgó, junto a la **Ley N°26.190 de Energías Renovables**, que se sancionó en diciembre del mismo año, instauró un **clima fértil** para avanzar con proyectos piloto. En 2008, por ejemplo, la empresa **Hychico inauguró la primera planta de producción de hidrógeno limpio del país en Comodoro Rivadavia (Chubut)**.

“Si hubiéramos implementado la hoja de ruta que exigía la Ley N°26.123, hoy contaríamos con un activo enorme”, dijo Villalonga y añadió: **“El nuevo marco regulatorio de cara a los próximos años tiene que hacer florecer miles de Hychico, más allá de lo que el Estado pueda desarrollar. Debe generarse el espacio para que las empresas inviertan. Tenemos ciencia, capacidad tecnológica y un sector privado que apuesta en cuanto el contexto es favorable”**.

En la misma línea, el diputado chubutense Gustavo Menna explicó en qué consiste su propuesta de **actualización del régimen promocional del hidrógeno** que nació durante el gobierno de Néstor Kirchner, pero no se puso en práctica: “En principio se propuso una prórroga. Pero en 2020, con el aporte de una multiplicidad de entidades, nos enfocamos en **el proyecto de Ley de Hidrógeno Verde, ya no como prórroga de un régimen, sino como una nueva ley que va a reemplazar a la anterior**”.

En rigor, la iniciativa aspira a cumplir los estándares ambientales a partir del establecimiento de un régimen de promoción del hidrógeno verde a 20 años que permita, entre otras cosas, la **amortización acelerada de ganancias, la desgravación de los derechos de exportación e importación, alícuotas especiales y bonos fiscales**.

El legislador señaló también la importancia de los proyectos de Ley que emanen del Poder Ejecutivo: “**esto no puede quedar en un entusiasmo legislativo**. Además, es una oportunidad para superar grietas en tanto estamos trabajando sobre cuestiones que trascienden a todos los gobiernos”.

Desde Mendoza, el diputado Omar Félix manifestó que “sin duda el proyecto de Ley del Hidrógeno va a estar presente en la agenda urgente de la Cámara de Diputados y particularmente de la Comisión de Energía y Combustibles. **Es un tema que no puede esperar porque ya está en la agenda social y la política no puede ser ajena**”.

Respecto de las características del proyecto, el legislador mendocino remarcó que “**el modelo debe ser absolutamente federal**. Hay que trabajar con las provincias para que también adapten su legislación y promuevan, por ejemplo, el uso de la electromovilidad en todas sus formas”.



Pablo Bereciartúa, Fernando Brun, Gustavo Menna, Juan Carlos Villalonga y Leandro Gorgal

Políticas Públicas

Durante la jornada, Cali Villalonga destacó el rol primordial que jugará América del Sur en la economía del hidrógeno verde: “Esta energía se convertirá en un commodity y ciertas regiones van a ser altamente demandantes. **Argentina aparece en los mapas cuando se observan los sitios con mayor potencialidad para producir hidrógeno barato. No obstante, cuando los mapas se traducen en programas gubernamentales activos Argentina no está.** Ese es el desafío que tenemos y debemos considerar que la transición energética en nuestro país implica también una amenaza, porque pone en juego la desactivación de sectores productivos en tan solo 20 o 30 años”.

Si bien la magnitud que tendrá el mercado del hidrógeno es incierta, Gorgal retomó un documento elaborado por el Consejo Mundial del Hidrógeno en 2017 que probablemente está desactualizado, pero sirve para acercarse al panorama. El texto estima que para el **2050**, esta nueva forma de energía alcanzará el **18% de la demanda energética**

final. Este escenario implicaría la generación de un **mercado de US\$ 2,5 billones entre ventas de hidrógeno y equipamiento para su producción y la creación de más de 30 millones de empleos directos e indirectos.**

Al respecto, el subsecretario apuntó que “**los países que representan cerca del 90% del PBI global tienen políticas públicas de apoyo al hidrógeno** y el posicionamiento de nuestro país en este mapa mundial no será solo resultado de sus recursos naturales sino de una estrategia basada en consensos y políticas de largo plazo”.

El presidente del CAI, **Pablo Bereciartúa**, estuvo a cargo de la apertura de las Jornadas de Hidrógeno cuya segunda y tercera edición se llevarán adelante el miércoles 24 y el jueves 25 de noviembre. Por su parte, el ministro de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, **Fernando Brun**, ofició de moderador.

Fuente:

<https://econojournal.com.ar/2021/11/el-gobierno-abre-la-puerta-a-la-discusion-de-una-ley-de-hidrogeno-verde/>